

Bogotá, D.C. Febrero 5 de 2024

(223)
Señor(a):
CIUDADANO (A)
Ciudad

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descritos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016),

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

DOCUMENTO	NOMBRE	CASO ARCO	EXPEDIENTE POLICIA	ARTICULO INFRINGIDO	FECHA AUDIENCIA	HORA	REANUDACION DE AUDIENCIA	HORA
28247971	MOLINA CONTRERAS ROMEIDER ALEJANDRO	3545225	11-001-6- 2020-588623	27.6	13 de febrero de 2024	2:00 p. m.	19 de febrero de 2024	7:00 a. m.
28249144	ARANGUREN LEWUIS AARON	3516457	11-001-6- 2020-585868	27.6	13 de febrero de 2024	2:10 p. m.	19 de febrero de 2024	7:10 a. m.
28249152	SANTANA TORRES RISMARI CAROLINA	3513849	11-001-6- 2020-585073	27.6	13 de febrero de 2024	2:20 p. m.	19 de febrero de 2024	7:20 a. m.
28264747	BOHÓRQUEZ BOYDE LEWIS JOSE	3549298	11-001-6- 2020-588737	27.6	13 de febrero de 2024	2:30 p. m.	19 de febrero de 2024	7:30 a. m.
28325787	USECHE RIVERO EDUARDO DE JESUS	3559372	11-001-6- 2020-590211	27.6	13 de febrero de 2024	2:40 p. m.	19 de febrero de 2024	7:40 a. m.
28359516	CONTRERAS PÉREZ KEINE GABRIEL	3552948	11-001-6- 2020-590068	27.6	13 de febrero de 2024	2:50 p. m.	19 de febrero de 2024	7:50 a. m.
28369263	ALVAREZ MOTA LISSANDRO JESUS	3516608	11-001-6- 2020-585970	35.2	13 de febrero de 2024	3:00 p. m.	19 de febrero de 2024	8:00 a. m.
28416207	SALCEDO REVERON EINER MANUEL	3550206	11-001-6- 2020-589393	27.6	13 de febrero de 2024	3:10 p. m.	19 de febrero de 2024	8:10 a. m.
28419397	GRATEROL ESCALONA RUBEN ERNESTO	3550074	11-001-6- 2020-589294	27.6	13 de febrero de 2024	3:20 p. m.	19 de febrero de 2024	8:20 a. m.
28433326	CARRERA BRITO WINDER JESUS	3519018	11-001-6- 2020-586712	35.2	13 de febrero de 2024	3:30 p. m.	19 de febrero de 2024	8:30 a. m.
28433326	CARRERA BRITO WINDER JESUS	3520869	11-001-6- 2020-587047	27.6	13 de febrero de 2024	3:40 p. m.	19 de febrero de 2024	8:40 a. m.

28448630	VALERO GARCIA JULIANDER GABRIEL	3552840	11-001-6- 2020-590044	27.6	13 de febrero de 2024	3:50 p. m.	19 de febrero de 2024	8:50 a. m.
28450186	GARZON CARLOS JESUS	3519149	11-001-6- 2020-586752	35.2	13 de febrero de 2024	4:00 p. m.	19 de febrero de 2024	9:00 a. m.
28453764	RODRIGUEZ CAMACHO ISAAC JOSE	3551253	11-001-6- 2020-589807	35.2	13 de febrero de 2024	4:10 p. m.	19 de febrero de 2024	9:10 a. m.
28517671	GIL CASTRO CESAR ALEJANDRO	3538747	11-001-6- 2020-587863	27.6	13 de febrero de 2024	4:20 p. m.	19 de febrero de 2024	9:20 a. m.
28529710	AREVALO DELGADO JUBER JOSE	3559305	11-001-6- 2020-590169	27.6	13 de febrero de 2024	4:30 p. m.	19 de febrero de 2024	9:30 a. m.
28645949	MINGUELIS CARDOSO YOENDRY JIEBSSO	3520613	11-001-6- 2020-586993	27.6	13 de febrero de 2024	4:40 p. m.	19 de febrero de 2024	9:40 a. m.
28657688	ZAMBRANO MARQUEZ YEFRI ENMANUEL	3550066	11-001-6- 2020-589288	35.2	13 de febrero de 2024	4:50 p. m.	19 de febrero de 2024	9:50 a. m.
28667552	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ JHONATAN ALEXANDER	3552639	11-001-6- 2020-590015	35.2	13 de febrero de 2024	5:00 p. m.	19 de febrero de 2024	10:00 a. m.
28690658	MUÑOZ RIVERO LUIS DAVID	3513187	11-001-6- 2020-584668	27.6	13 de febrero de 2024	5:10 p. m.	19 de febrero de 2024	10:10 a. m.
29520180	SÁNCHEZ RONDON GERARDO ANGELVIS	3546341	11-001-6- 2020-588690	27.6	13 de febrero de 2024	5:20 p. m.	19 de febrero de 2024	10:20 a. m.
29530791	JIMENEZ ORTIZ VICTOR MANUEL	3550710	11-001-6- 2020-589701	27.6	13 de febrero de 2024	5:30 p. m.	19 de febrero de 2024	10:30 a. m.
29570675	SOLER GUTIERREZ NERWIN ARSENIO	3549554	11-001-6- 2020-588870	27.6	13 de febrero de 2024	5:40 p. m.	19 de febrero de 2024	10:40 a. m.
29583727	VELÁZQUEZ YANEZ ALEXANDER JOSE	3550330	11-001-6- 2020-589476	27.6	13 de febrero de 2024	5:50 p. m.	19 de febrero de 2024	10:50 a. m.
29593884	RIOS CASTRO WILMER YONAILBER	3538745	11-001-6- 2020-587862	27.6	13 de febrero de 2024	6:00 p. m.	19 de febrero de 2024	11:00 a. m.
29666008	ROBLES RODRÍGUEZ EDUIN RAFAEL	3540388	11-001-6- 2020-588323	27.6	13 de febrero de 2024	6:10 p. m.	19 de febrero de 2024	11:10 a. m.
29709984	SALAS GARCIA PEDRO ALEJANDRO	3552385	11-001-6- 2020-589946	27.6	13 de febrero de 2024	6:20 p. m.	19 de febrero de 2024	11:20 a. m.
29716871	MEJIA BOHORQUEZ BRAYAN JOSE	3552749	11-001-6- 2020-590026	35.2	13 de febrero de 2024	6:30 p. m.	19 de febrero de 2024	11:30 a. m.
29758743	FUENMAYOR RIVERO JOSE ALBERTO	3539310	11-001-6- 2020-588173	27.6	13 de febrero de 2024	6:40 p. m.	19 de febrero de 2024	11:40 a. m.
29792166	ROMERO GARCIA ARMANDO JESUS	3551249	11-001-6- 2020-589805	27.6	13 de febrero de 2024	6:50 p. m.	19 de febrero de 2024	11:50 a. m.
29818298	BENAVIDES CASTILLO ADRIAN	3550454	11-001-6- 2020-589549	27.6	13 de febrero de 2024	7:00 p. m.	19 de febrero de 2024	12:00 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co y/o monica.bustos@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO
INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos
Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**